

# Diputados de oposición ofician a Ministros tras dichos de Lincolao sobre posibles patrimonios no declarados en el Gabinete

Los diputados Juan Santana (PS), Luis Cuello (PC), Bernardo Salinas (PC) y la diputada Gael Yeomans (FA) anunciaron que oficiarán a todos los ministros de Estado tras las declaraciones de la ministra de Ciencia y Tecnología, Ximena Lincolao, quien admitió la existencia de sociedades que no fueron incorporadas en su declaración patrimonial y además sugirió que otros integrantes del gabinete podrían encontrarse en una situación similar.

La acción fiscalizadora surge luego de un reportaje publicado por el medio Fast Check, donde se reveló que la ministra Lincolao no habría incorporado en su declaración de patrimonio al menos tres sociedades: una consultora familiar, una empresa tecnológica en Estados Unidos y una asociación de propietarios vinculada a un exclusivo barrio residencial norteamericano donde mantiene una propiedad.

Fue en ese mismo medio donde la ministra confirmó la existencia de dichas sociedades y, al ser consultada por las omisiones, respondió: “¿tú hiciste fact check (...) de los otros ministros también?”, generando preocupación respecto de eventuales irregularidades más amplias al interior del gabinete del Presidente Kast.

En esa línea, el diputado Juan Santana señaló que: “Hace pocos días atrás se hizo público la omisión de información por parte de la ministra Lincolao en su declaración de patrimonio, en

donde omitió su vínculo con tres empresas, una de ellas vinculada al rubro de la tecnología, que es el sector que precisamente le corresponde regular como ministra de Estado. Esto es parte de una obligación legal contenida en el artículo 8 de nuestra constitución, pero además es una doble obligación, toda vez que se discute una reforma que eventualmente podría beneficiar también a los ministros de estado, como lo es la reforma tributaria a los super ricos. Además sus declaraciones del día de hoy, donde señala que los otros ministros también podrían haber ocultado información en sus declaraciones, nos parece muchísimo más preocupante”.

Por su parte, el diputado Luis Cuello (PC) dijo: “Nos parece grave que en el contexto del debate respecto del proyecto de ley de súper ricos presentado por el gobierno, el gobierno aún no responda el oficio que enviamos nosotros mismos, los mismos parlamentarios, dirigido al Ministerio de Hacienda donde le pedimos que calcule, entregue la información respecto de los beneficios económicos cuantificados que van a recibir aquellos ministros que tienen sociedades y empresas de alto valor. Esta reforma, este proyecto de ley, está contaminado por los conflictos de interés y está contaminado también por el ocultamiento de información que ha sido bastante persistente por parte del gobierno del presidente Kast”.

Por su parte, la diputada Gael Yeomans (FA) señaló que: “Lo que se está resguardando es evitar los conflictos de interés y mostrarle al país que, en cualquier debate, lo que va a primar va a ser el interés público y no el interés personal. Entonces, yo espero que sea el mismo gobierno y todos sus ministros que transparenten y aclaren esta situación inmediatamente”.